



**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
LXXIV LEGISLATURA  
TERCER AÑO LEGISLATIVO  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**



**SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 25 DE MAYO DE 2021**

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LECTURA, DISPENSA EN SU CASO Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 149, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL, CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DE 2021.
- II. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN; INFORMA A ESTA SOBERANÍA, LA AUSENCIA DE SÍNDICO MUNICIPAL.
- III. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 111 BIS, 111 TER, 111 QUÁTER, 111 QUINTOS, 111 SEXIES, 111 SEPTIES, 111 OCTIES, 111 NONIES, 111 DECIES, 111 UNDECIES Y SE REFORMA EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 138 DE LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE; ASÍ COMO SE ADICIONA EL ARTÍCULO 56 BIS A LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, AMBAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; PRESENTADA POR EL DIPUTADO ARTURO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- IV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 6, 13, 17 Y 43 AL 46 DE LA LEY DE DESARROLLO CULTURAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO DAVID ILAGOR ALBARRÁN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- V. DAR CUENTA DE LA RECEPCIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN; A CONTRATAR CON EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO O CUALQUIER OTRA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO QUE FORME PARTE DE LA BANCA NACIONAL, UN CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE Y REVOCABLE Y CONTINGENTE CON LA DEUDA SOLIDARIA DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, PRESENTADA POR EL

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
LXXIV LEGISLATURA  
TERCER AÑO LEGISLATIVO  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES



AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN.

- VI. DAR CUENTA DE LA RECEPCIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 8° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR DIVERSOS CIUDADANOS.
- VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE POR SI O A TRAVÉS DEL APODERADO JURÍDICO QUE DETERMINE, PROCEDA A DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO ESTATAL, CON FINES DE DONACIÓN EN FAVOR DE LA FUNDACIÓN "HOGAR EMAÚS", INSTITUTO DE ASISTENCIA PRIVADA, DE DOS PARCELAS UBICADAS EN EL EJIDO DE ATAPANEMO, MUNICIPIO DE MORELIA; MICHOACÁN, ELABORADO POR LA COMISIONES DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA Y DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y VIVIENDA.
- VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 13 Y 50, SE MODIFICA LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO NOVENO; SE ADICIONA EL ARTÍCULO 50 BIS, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 50 BIS 1 A LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; ASÍ COMO SE ADICIONA EL ARTÍCULO 115 BIS Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 199, ADEMÁS DE ADICIONAR EL ARTÍCULO 421 QUÁTER DE LA LEY GENERAL DE SALUD, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.
- IX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 487, SE ADICIONAN LOS ARTÍCULO 490-A Y 500-A, ASÍ COMO UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 502, Y SE REFORMA EL PRIME PÁRRAFO ADICIONÁNDOSE UN PÁRRAFO TERCERO AL NUMERAL 136 DEL ARTÍCULO 513, TODOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.
- X. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, SE DECLARA HA LUGAR PARA ADMITIR A DISCUSIÓN LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 138 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.
- XI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA HA LUGAR PARA ADMITIR A DISCUSIÓN LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 2° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
LXXIV LEGISLATURA  
TERCER AÑO LEGISLATIVO  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**



- XII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA HA LUGAR PARA ADMITIR A DISCUSIÓN LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 2º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.
- XIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA EN RELACIÓN AL QUINTO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO.
- XIV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO RELATIVO A CUARTO Y QUINTO INFORME DE ACCIONES DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZÓN DE GÉNERO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO.
- XV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, SE EXHORTA A LOS ÓRGANOS ELECTORALES PARA QUE VIGILEN EL ACTUAR DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, EN ESTE PROCESO ELECTORAL, PRESENTADA POR EL DIPUTADO FERMÍN BERNABÉ BAHENA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- XVI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, SE EXHORTA AL AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES A CUMPLIR CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE, PARA GARANTIZAR EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EN TIEMPOS ELECTORALES, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ANTONIO SOTO SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

